



ACTA REUNIÓN 3/2020 COMISIÓN DELEGADA ASAMBLEA GENERAL

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Lázaro Julio Pernas López

ESTAMENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS

D. Pablo Carpio Navarro (Federación Navarra).

D^a. Baldomera Peña González (Federación Andaluza).

D^a. Jordi Vallés Mestres (Federación Catalana).

ESTAMENTO: CLUBES

D. Joan Rodríguez Ayma (Club Béisbol Viladecans).

D^a. María Fernanda Jover Martínez (Club Béisbol y Sófbol Cambre).

D. Kepa Pocero Gresa (Sociedad Deportiva San Ignacio Béisbol).

D^a. María Luisa Sánchez Crespo (Club Deportivo El Llano)

ESTAMENTO: DEPORTISTAS

D. Eric Segura Giménez

ESTAMENTO: TÉCNICOS

D. Ismael García Hernández

ESTAMENTO: ÁRBITROS Y ANOTADORES

D. Javier Menéndez Fernández

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA (con voz y sin voto)

D^a. Susana Santos Menéndez

D^a. Martha Moya Laos

D. Jesús M^a Lisarri Tomás

ASESORES (con voz y sin voto)

D. Juan Carlos Cerdá Aragonés

D. Luis Ignacio Pardo Lozano

D^a. Laura Paz Abelleiro

D. Roberto Díaz Fernández

SECRETARIO (con voz y sin voto)

D. Luis Ángel Melero Martín

En Gijón, en el Hotel Silken Ciudad de Gijón, siendo las 10:00 horas del día 1 de agosto de 2020, se reúne, en sesión ordinaria, la Comisión Delegada de la Asamblea General de la RFEBS, constituida en segunda convocatoria. Preside la reunión D. Lázaro Julio Pernas López, asistiendo las personas reseñadas al margen.

El Sr. Secretario reconoce a todos los asistentes a la videoconferencia.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se inicia el estudio del Orden del Día de la reunión.

1º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

No habiéndose presentado ninguna observación sobre su contenido, el Sr. Presidente somete a votación el Acta de la reunión anterior, celebrada mediante videoconferencia el día 10 de julio de 2020, siendo aprobada por unanimidad.

2º INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Pernas informa que, dado que después de esta reunión de la Comisión Delegada se va a proceder a la celebración de la reunión del pleno de la Asamblea General de la RFEBS, prefiere no tener que repetir las mismas palabras en dos ocasiones, ya que en la reunión posterior estarán presentes todos los miembros presentes en la Comisión Delegada.

Pasa a despedirse de los miembros de la Comisión Delegada en la que será la última reunión de dicho órgano, figurando él como presidente de la RFEBS.



3º APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE BASES DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB-13 DE SÓFBOL FEMENINO (SELECCIONES AUTONÓMICAS).

El Sr. Presidente concede la palabra al Director de Competiciones de la RFEBS, Sr. Pardo, quien presenta la propuesta de reglamentación para el Campeonato de España Sub-13 de Sófbol Femenino (Selecciones Autonómicas), previamente enviado a todos los miembros de la Comisión Delegada.

Se procede a la votación del reglamento, que es aprobado por unanimidad.

4º APROBACIÓN DE MODIFICACIONES EXCEPCIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, MOTIVADAS POR LA CRISIS SANITARIA COVID-19, EN LOS REGLAMENTOS DE LA RFEBS.

En este punto, el Sr. Presidente concede de nuevo la palabra al Director de Competiciones de la RFEBS, Sr. Pardo, que en primer lugar, y antes de pasar a discutir las propuestas presentadas, pasa a explicar que las modificaciones propuestas en los reglamentos de Bases de las Ligas Nacionales de Béisbol y Sófbol son motivadas por la crisis sanitaria Covid-19. Estas modificaciones han sido consensuadas con los clubes participantes en ambas competiciones. Dichas modificaciones tendrán vigencia temporal, determinada por la duración de la pandemia.

Tras la exposición realizada de las modificaciones propuestas se pasa a la votación de las mismas, quedando aprobadas por unanimidad.

5º APROBACIÓN DE MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTO DE LA ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA DE BÉISBOL Y SÓFBOL. NORMAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CURSOS PARA TÉCNICOS/AS.

El Sr. Presidente concede la palabra a la Sra. Laura Paz, Directora de la Escuela Nacional de Formación Técnica, que pasa a exponer los cambios propuestos dentro del Reglamento de la Escuela de Formación Técnica. El objetivo de dichos cambios es la adaptación de los cursos a modalidades online.

Se proponen cambios en los artículos 7.2. a y c, 9.6 y la eliminación del artículo 10.3 e.

Tras la exposición realizada de las modificaciones propuestas se pasa a la votación de las mismas, quedando aprobadas por unanimidad.

6º APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES CNEBS 1/2020 (HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS DE ENTRENADORES) Y CNEBS 2/2020 (TÉCNICO HABILITADO)

El Sr. Presidente concede la palabra de nuevo a la Directora de la Escuela Nacional de Formación Técnica, Sra. Paz, y al Presidente del Colegio Nacional de Entrenadores de Béisbol y Sófbol, que pasan a presentar las circulares destinadas a la información para la homologación y convalidación de títulos de entrenadores (Resolución del CNEBS 1/2020), así como la obtención de la licencia de Técnico Habilitado (Resolución del CNEBS 2/2020).

Tras la exposición realizada, se pasa a votar ambas resoluciones, que quedan aprobadas por unanimidad.



7º ASUNTOS VARIOS.

- Los clubes CBS Rivas y CS Fènix València presentan una petición conjunta para que se mantenga su derecho a participar en las competiciones europeas de clubes de sófbol de la temporada 2021, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la temporada 2019, y sin que los resultados de la temporada 2020 sean vinculantes para la obtención de plaza europea para la siguiente temporada.

Una vez debatido este punto se pasa a votar dicha propuesta, sin que haya ningún voto a favor de la misma, quedando por lo tanto rechazada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión siendo las 11:20 horas del día de la fecha, de cuyo contenido se levanta la presente acta, de la que como Secretario doy fe.